

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		047		Fecha: 14/04/2021		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 41 05 001 2020 00214		Ordinario		ANDERSON ELIAS FLORA VELASCO		JULIO CESAR ESPITIA RODRIGUEZ		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR para el próximo DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO 2021, A LAS ONCE (11:00 A.M.) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se celebrará la AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 72 DEL C.P.T. y S.S.		13/04/2021			
11001 41 05 001 2021 00058		Tutelas		LUIS ALBERTO VARGAS URQUIOLA		RESTAURANTE SALVAJE COLOMBIA SAS		Auto ordena citar sujetos procesales OBEDECER y CUMPLIR lo resuelto por el Juzgado 24° Laboral del Circuito de Bogotá en providencia del 13 de abril de 2021 que declaró la nulidad de la Sentencia proferida por este despacho el día 16 de marzo de 2021. - VINCULAR a ADRIÁN PADRÓN dentro de la presente acción constitucional.		13/04/2021			
11001 41 05 001 2021 00122		Tutelas		MIGUEL ANTONIO CARO PAVA		MUEBLES Y ACCESORIAS SAS		Sentencia tutela primera Instancia ORDENA NOTIFICAR.		13/04/2021			
11001 41 05 001 2021 00129		Tutelas		LUZ MARINA MOTAVITA ALFONSO		CLINICA VASCULAR NAVARRA SA		Sentencia tutela primera Instancia ORDENA NOTIFICAR.		13/04/2021			
11001 41 05 001 2021 00130		Tutelas		MARTHA LUCIA DIAZ BELTRAN		SECRETARIA DE EDUCACION DE FUSAGASUGA		Sentencia tutela primera Instancia ORDENA NOTIFICAR.		13/04/2021			
11001 41 05 001 2021 00157		Tutelas		FRANCISCO JAIRO SIERRA ARANGO		CITIBANK		Auto resuelve corrección providencia CORRIGE NUMERO DE CEDULA ACCCIONANTE. - RECONOCER PERSONERIA JURIDICA.		13/04/2021			
11001 41 05 001 2021 00170		Tutelas		MAURICIO ANTONIO BELTRAN GUZMAN		COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP.		Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR		13/04/2021			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA CAROLINA MORENO HERNANDEZ
SECRETARIO